

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCION Nº	
302	/24

Montevideo, 02 de julio de 2024

**VISTO:** el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Programa de Data Science, Unidad Curricular: Fundamentos de Probabilidad, de la Maestría en Ciencia de Datos.

**RESULTANDO:** I) a) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado CVG 1/24 desde el día 10 de abril de 2024 en la página web de la UTEC; b) la recepción de la postulación de la concursante; c) el acta de conformación del tribunal con el cuarto miembro electo por la concursante; d) la evaluación de los méritos y antecedentes de la concursante; e) la entrevista personal del Tribunal con la postulante que cumplió con los requisitos establecidos en las bases del llamado; f) la evaluación psico-técnica de la postulante que alcanzó los mínimos en las etapas, realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano Auren.

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a la postulante seleccionada;

**CONSIDERANDO:** I) que dicho Tribunal concluye que Cecilia García Chabat es la postulante que, habiendo superado los mínimos requeridos para la aprobación del concurso, obtuvo el mejor puntaje final;

II) que, habiéndose sustanciado las etapas correspondientes del respectivo concurso, corresponde aprobar las actuaciones cumplidas, designando por vía de ascenso a Cecilia García Chabat en el cargo concursado;

III) que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en materia de ascensos, así como los requisitos y controles estipulados en las bases del llamado;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto; a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012; a la Estructura organizativa y funcional de UTEC dispuesta en las resoluciones de este Consejo N° 364/18, de 12 de setiembre de 2018, y al Procedimiento para movilidad interna y promoción de funcionarios y docentes implementado por el Centro de Desarrollo de Personas en aplicación de la política aprobada por este Consejo en acta N° 48/18, de 4 de diciembre de 2018 y demás

disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Homologar el fallo del Tribunal del concurso de ascenso dispuesto para proveer el cargo de Docente Encargado Programa de Data Science, Unidad Curricular: Fundamentos de Probabilidad, de la Maestría en Ciencia de Datos.

2°. Designar por vía de ascenso a la Lic. Cecilia García Chabat, titular de la cédula de identidad N°. 4.530.478-6, en el cargo Docente Encargado Programa de Data Science, Unidad Curricular: Fundamentos de Probabilidad, de la Maestría en Ciencia de Datos.

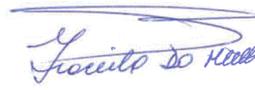
3°. Las erogaciones emergentes de la presente resolución se imputarán al Grupo 0, Objeto del Gasto respectivo, en el Programa 353 “Desarrollo Académico”, Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”.

4°. Cesar a la Lic. Cecilia García Chabat en el cargo de Docente de Inicio para el Programa en Data Science.

5°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DocuSigned by:  
  
3616680A4368455...  
**Andrés D. Gil**

Consejero  
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
B12B3FE1158A46B...  
**Graciela Do Mato**

Consejera  
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
5D779240B0CB4EE...  
**Rodolfo Silveira**

Consejero  
Universidad Tecnológica